


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Jardín Botánico José Celestino Mutis</small>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 BOGOTÁ JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	DYP- DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN				
	Formato: Acta de Reunión				
	Código: DYP.PR.08.F.09	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 1 de 9	

No	04	INTERNA	EXTERNA	X
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN				
Secretaria General				

FECHA			Preside la reunión: Secretaria Distrital de Ambiente								
DD	MM	AAAA									
07	06	2024	Secretario: Nubia Lucia Wilches Quintana								
Lugar: Presencial – Instalaciones del Jardín Botánico – José Celestino Mutis											
Hora de Inicio: 09:30			a.m.	X	p.m.	Hora de Cierre: 10:45			a.m.	X	p.m.
Tema de reunión:		JUNTA DIRECTIVA ORDINARA JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS									
Grupo que se reúne:		MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA¹									
Presidente											
Nombre			Cargo/ Entidad						Firma		
ADRIANA SOTO CARREÑO			Secretaria Distrital de Ambiente								
Asistentes											
SARA ELOISA DEL CASTILLO MATAMOROS			Instituto de Estudios Ambientales IDEA Directora								
GERMAN IGNACIO ANDRADE PEREZ			Universidad de los Andes Docente								
ANGEL MARIA GUARNIZO VASQUEZ.			Ambientalista – Persona Natural								
MARIA CLAUDIA GARCÍA DÁVILA			Jardín Botánico – José Celestino Mutis Directora								
NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA			Jardín Botánico – José Celestino Mutis Secretaria								
Orden del día											
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. 2. Aprobación del orden del día 3. Presentación de la Directora del JBB 4. Proposiciones y varios. 											
Desarrollo de la reunión											
Siendo las 9.30 am del día 7 de junio de 2024, hora y fecha señaladas en la convocatoria para la presente reunión, la Secretaria de la Junta Directiva da apertura a la reunión.											

¹ Artículo 16 del Acuerdo 01 del 12 de junio de 1998 de la Junta Directiva del Jardín Botánico de Bogotá – Las actas serán firmadas por el Presidente
 Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos



1. Verificación del Quórum

Discusión: La Secretaria de la Junta Directiva procede a verificar el quórum, encontrando que existe el mínimo necesario para deliberar y decidir de conformidad con lo dispuesto el artículo 14 del Acuerdo No.01 del 12 de junio de 1998.

2. Aprobación del orden del día

Discusión: Con el uso de la palabra la Secretaria de la Junta, Dra. Nubia Lucia Wilches Quintana, somete a consideración el siguiente orden del día:



1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de la Directora del JBB
4. Propositiones y varios.

Decisión: Los miembros de la Junta Directiva presentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

3. Presentación de la Directora del Jardín Botánico

Discusión: Señala la doctora María Claudia García Dávila, Directora del Jardín Botánico, que el presente ejercicio va orientado al desarrollo sostenible, e inicia su presentación refiriéndose al objetivo "Hambre Cero". A continuación, algunos apartes explicativos de la presentación:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Jardín Botánico José Celestino Mutis</small>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 BOGOTÁ <small>JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ</small>
	DYP- DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN				
	Formato: Acta de Reunión				
	Código: DYP.PR.08.F.09	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 3 de 9	

Prosigue su exposición refiriéndose al Plan de Desarrollo 2024 – 2027, señalando los objetivos y metas específicas del Jardín Botánico – José Celestino Mutis, enfatizando en los objetivos 3, 4 y 5.



Continúa su explicación con el desarrollo de las metas fijadas dentro del Plan de Desarrollo:





Metas

Programa 3.18

1. Generar 163 productos de investigación, desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación.

Programa 4.25

1. Asistir técnicamente 25.000 huertas urbanas en procesos de agricultura urbana.
2. Consolidar 5 bosques urbanos como aporte al mejoramiento de coberturas vegetales.
3. Desarrollar una (1) estrategia de renovación urbana verde con coberturas vegetales biodiversas. (20.000 árboles - JBB)
4. Lograr setecientos ochenta (780) hectáreas en proceso de restauración ecológica. (80 hectáreas-JBB)
5. Mantener 200.000 metros cuadrados de jardinería
6. Mantener 500.000 árboles en zona urbana y rural en el Distrito Capital.
7. Realizar 1.182 procesos de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión del riesgo de desastres.
8. Vincular 2.302.200 personas en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad y la gestión de riesgos de desastres

Programa 5.33



1. Realizar el 100% de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

En armonía con los objetivos y programas expuestos, indica la Directora General que se ha planteado la visión del Jardín Botánico y sus ejes estratégicos, así:

Centro de investigación ciencia y tecnología de primer nivel en la ciudad de Bogotá para la acción climática y la conservación de la diversidad

<p>Investigación, centro de ciencia y tecnología de primer nivel para abordar los impactos de la triple crisis planetaria</p>	<p>Apropiación social del conocimiento de la conservación, uso sostenible y restauración</p>	<p>Soluciones Basadas en la Naturaleza, restauración y reverdecimiento</p>	<p>El tesoro verde de Bogotá, conocimiento y disfrute de la naturaleza</p>
---	--	--	--

JARDÍN BOTÁNICO | BOGOTÁ

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 <p>BOGOTÁ JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ</p>
	DYP- DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN				
	Formato: Acta de Reunión				
	Código: DYP.PR.08.F.09	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 5 de 9	

Para lograr este cometido, es necesario potenciar los activos propios, las colecciones vivas, el arbolado urbano, los laboratorios y los grupos de investigación, entre otros aspectos.



Estos no son activos meramente económicos, sino sociales, culturales y naturales.

Lo pretendido desde el Jardín Botánico es potenciar la nueva diversidad y desarrollar los protocolos y tecnologías basados en la ciencia, realizando un desarrollo riguroso del uso sostenible, y concientizar sobre el impacto del cambio climático sobre las especies, pero ir más allá proponiendo soluciones, para lo cual es necesario entre otros aspectos, entender el ciclo del carbono, restaurar humedales, la investigación en frailejones, conservar los ecosistemas de páramos, y, por último, atendiendo a que los laboratorios del Jardín Botánico están certificados, imponer a la entidad como un actor principal en investigación distrital, nacional e internacional.



Investigación, centro de ciencia
y tecnología de primer nivel para
abordar los impactos de la triple
crisis planetaria

**Modos de
implementación**

Certificación Minciencias y laboratorios

Cooperación internacional

Implementación de la ley
Ciencia Tecnología e Investigación

Formulación de proyectos de
Investigación - Sistema General de Regalías

Frente a cada una de las líneas expuestas, manifiesta la Directora, ha preparado una propuesta respecto a que se puede hacer desde el Jardín Botánico.

Apropiación social del conocimiento de la
conservación, uso sostenible y restauración

Aula viva

Paquetes tecnológicos

Protocolos
de propagación
y restauración



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

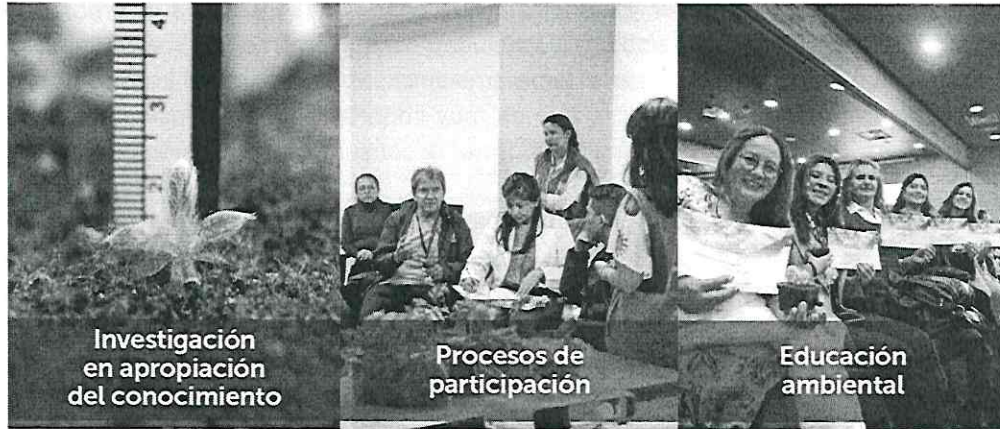
DYP- DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN

Formato: Acta de Reunión

Código: DYP.PR.08.F.09	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 7 de 9
----------------------------------	----------------------	-----------------------------	--------------------------



Apropiación social del conocimiento de la conservación, uso sostenible y restauración



La doctora Adriana Soto Carreño solicita revisar en detalle el aspecto de "Soluciones basadas en la naturaleza".

Interviene la Directora y comenta que se pretende lograr un ecosistema funcional que permita entregar variedad biológica y volverlo una restauración.

En cuanto al manejo del arbolado, señala la Directora, que el cuidado de las especies ayudará a mitigar el cambio climático. Las islas de agua permiten afrontar el manejo del calor y la apuesta de jardines en donde se encuentren drenajes sostenibles y la consolidación de los jardines no solo desde el punto estético sino funcional. Este es el tema de los drenajes urbanos.

En restauración, arbolado y jardines, es importante capacitar a la ciudadanía para que no siembre plantas exóticas, toda vez que esto puede resultar contraproducente.

Interviene nuevamente la Secretaria de Ambiente y agradece a la Directora su presentación, señalando que es muy pertinente atendiendo a que se acaba de aprobar el Plan de Desarrollo Distrital y concede el uso de la palabra a los demás miembros de la Junta Directiva, quienes llevan algún tiempo ejerciendo sus cargos, para que expongan sus impresiones.

Interviene el doctor German Ignacio Andrade Pérez, biólogo y docente de la Universidad de los Andes y se refiere a la triple crisis y al momento de diversidad que vive el país. En el marco de la cumbre de Montreal tenemos un mandato superior de detener y revertir la pérdida de biodiversidad biológica. Nuestra ciudad está en un punto difícil, agrega, nuestros humedales se encuentran en estado crítico y es porque hemos desbordado el límite. Se tienen muchas especies amenazadas y este debe ser el norte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

DYP- DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN

Formato: Acta de Reunión

Código: DYP.PR.08.F.09	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 8 de 9
----------------------------------	----------------------	-----------------------------	--------------------------



El gran vacío de la ciudad de Bogotá, es llevar el concepto al desarrollo institucional; se cuenta con institutos, pero no se tiene institucionalidad y es por eso que desde el Jardín Botánico se puede aportar al Gobierno Nacional en el tema de apropiación y conocimiento de la ciencia, es nuestro deber definir claramente que está en juego y qué se debe hacer y concretar cómo vamos a contribuir a administrar la gestión social del conocimiento.

La Directora del Instituto de Estudios Ambientales - IDEA, doctora Sara Eloisa Del Castillo Matamoros indica que comparte lo enunciado por el profesor y manifiesta que desde el IDEA se ha incorporado el tema de la seguridad alimentaria, articulado con el aspecto ambiental. La ciudad consume alimentos y existe un alto impacto de desperdicios orgánicos. Se ha planteado transversalizar el tema ambiental; en ocasiones se trata como algo muy conceptual que el ciudadano del común no comprende, por lo que es muy importante la apropiación social del conocimiento; se debe apuntar a la cotidianidad de las personas y transformar el consumo sostenible en una perspectiva ambiental.

Existe la filosofía de la co – construcción del conocimiento y esto se logra a través de las alianzas inter institucionales, por lo que invita a los señores miembros de la Junta Directiva a hacer parte de los eventos académicos que se desarrollen desde el instituto y puntualmente se refiere al “Congreso Internacional de Estudios Ambientales”.

Con el uso de la palabra el ambientalista Dr. Ángel María Guarnizo manifiesta que desea felicitar a la nueva directora por la propuesta presentada, toda vez que las líneas de investigación del Jardín Botánico y la apropiación social del conocimiento, son fundamentales para que la ciudadanía entienda la importancia de esta entidad. En su opinión, éstas líneas de trabajo son integradoras de las demás líneas de trabajo propuestas.

En cuanto a la cooperación internacional, propone el doctor Guarnizo buscar presencia en la COP16, aprovechando la calidad de los expositores, para invitarlos a conocer el Jardín Botánico. Esta propuesta es secundada por el doctor German Ignacio Andrade Pérez.

Nuevamente interviene la Presidenta de la Junta quien se refiere a las metas del Plan de Desarrollo y a la importancia de diversificar las huertas urbanas.

En cuanto al Bosque Urbano de Ciudad Montes, señala que éste fue un excelente trabajo del Jardín Botánico, el cual se hizo en un tiempo record, con cierta prevención de la comunidad, pero que se sacó adelante con éxito gracias al alto compromiso de esta institución.

Respecto al tema de la arborización argumenta que se tiene una meta de conservación, pero no de plantación, por lo que es necesario integrar los dos aspectos. Igualmente indica, faltó referirse al tema del aire, no se puede desconocer que el bosque urbano de la localidad de Puente Aranda, por ejemplo, tiene un componente ecológico social y ambiental y el occidente de la ciudad está con un indicador crítico.

Se cuenta con una serie de estrategias intersectoriales respecto de las cuales, para su implementación, la Secretaría de Medio Ambiente debe trabajar de la mano con el Jardín Botánico.

Se deben volver realidad las investigaciones. Debe trabajarse en investigación aplicada que pueda ser medible y verificable dentro de tres años.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 <p>BOGOTÁ JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ</p>
	DYP- DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN				
	Formato: Acta de Reunión				
	Código: DYP.PR.08.F.09	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 9 de 9	

En cuanto a los humedales debe realizarse un trabajo compartido con la EAAB.

Actualmente en el Plan de Acción de la CAR se encuentran los componentes de la estructura ecológica del Distrito.

Comenta el doctor German Ignacio Andrade que en nuestra horticultura y jardinería no tenemos biodiversidad, se debe general una infraestructura verde, un paisajismo biodiverso; éste no puede ser arbitrario sino funcional, atendiendo a nuestras realidades eco sistémicas.

Con el uso de la palabra la Directora del Jardín Botánico agradece a los señores miembros de la junta todos los valiosos aportes para su trabajo, el cual apunta a llevar a la entidad a un nivel más alto en cuanto a biodiversidad.

A continuación, procede a presentar a su equipo de trabajo:

La Secretaria General doctora Nubia Lucia Wilches Quintana, de quien refiere su amplia trayectoria y conocimiento en el tema ambiental.

El Subdirector Científico cargo que será ocupado por el ingeniero Juan Fernando Phillips, con amplia experiencia y conocimiento de los temas ambientales.

Decisión: Los miembros de la Junta Directiva presentes dan por recibida la información presentada.

4. Propositiones y varios.

La Secretaria de Ambiente invita a la Directora del Jardín Botánico y a su equipo, a participar en la mesa de trabajo de planeación estratégica cuya finalidad principal es bajar las metas con indicadores de trabajo, de impacto y de gestión, para lo cual se requiere que las fichas coincidan y se pueda realizar un trabajo conjunto de monitoreo, seguimiento y evaluación.

Siendo las 10:45 am y agotado el orden del día, se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación de los asistentes.

Elaboró: Diana Fernanda Arriola Gómez – Contratista – Secretaría General (Tomando como base la documentación física que reposa en la Secretaría General)

Diana F. Arriola



Bogotá, 31 de Mayo de 2024

Doctor

HERNANDO GARCÍA MARTÍNEZ

Director

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos. Alexander Von Humboldt

Calle 28 a 15-09

hgarcia@humboldt.org.co

Bogotá, D.C.

Asunto : Convocatoria a Junta Directiva Extraordinaria Presencial No. 004-2024 del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

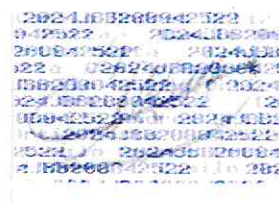

Cordial saludo, Doctor García,

Por medio del presente, me permito convocarlo, a la Junta Directiva extraordinaria del Jardín Botánico José Celestino Mutis, Número 004-2024, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el día 7 de junio de 2024, de 09:00 a 11:00 de la mañana, en la Sala Número 3 del Centro de Eventos de la entidad, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación de la Directora del Jardín Botánico, Maria Claudia Garcia Dávila
3. Perspectivas para el Jardín Botánico 2024 – 2027
4. Retroalimentación de los integrantes de la Junta Directiva a las perspectivas y retos del Jardín Botánico 2024 – 2027
5. Proposiciones y varios

Cordialmente,

Radicado generado el 2024-05-31 17:09:20

	Firmado electrónicamente	CAMILO ANDRES ORTIZ MOTTA	
	por:		
	Cargo:	Secretario General (e)	
	Entidad:	Jardín Botánico de Bogotá	
	Anexos :	Sin Anexos	
	Con Copia a :		
	Código de verificación:	Pq5yfCwkWEeHB8T	

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Documento elaborado por : Oscar Espitia Maldonado (Profesional de Apoyo Secretaria General) - Fecha Elaborado (2024-05-31 15:45:12)



Bogotá, 31 de Mayo de 2024

Señor
ÁNGEL MARÍA GUARNIZO VÁSQUEZ
Ambientalista
Persona Natural.
Carrera 2a No. 70 51 Apartamento 301
3153385605
anguva@hotmail.com
Bogota, D.C.

Asunto : Convocatoria a Junta Directiva Extraordinaria Presencial No. 004-2024 del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

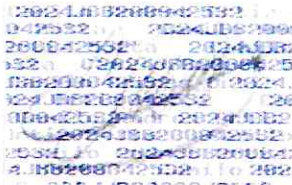
Cordial saludo, Doctor Guarnizo,

Por medio del presente, me permito convocarlo, a la Junta Directiva extraordinaria del Jardín Botánico José Celestino Mutis, Número 004-2024, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el día 7 de junio de 2024, de 09:00 a 11:00 de la mañana, en la Sala Número 3 del Centro de Eventos de la entidad, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación de la Directora del Jardín Botánico, Maria Claudia Garcia Dávila
3. Perspectivas para el Jardín Botánico 2024 – 2027
4. Retroalimentación de los integrantes de la Junta Directiva a las perspectivas y retos del Jardín Botánico 2024 – 2027
5. Proposiciones y varios.

Cordialmente,

Radicado generado el 2024-05-31 17:09:46

	Firmado electrónicamente	CAMILO ANDRES ORTIZ MOTTA
	por:	
	Cargo:	Secretario General (e)
	Entidad:	Jardín Botánico de Bogotá
	Anexos :	Sin Anexos
	Con Copia a :	
	Código de verificación:	sqUfLYCMbn5TdEZ



2024JBB200042532

Avenida calle 63 # 68 – 95
Teléfono: 437 7060
www.jbb.gov.co
Código postal 111071





Bogotá, 31 de Mayo de 2024

Doctor
GERMÁN IGNACIO ANDRADE PÉREZ
Docente
Universidad de los Andes
Carrera 1 No. 18ª-12
3168318963
giandradep@gmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto : Convocatoria a Junta Directiva Extraordinaria Presencial No. 004-2024 del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Cordial saludo, Doctor Andrade,

Por medio del presente, me permito convocarlo, a la Junta Directiva extraordinaria del Jardín Botánico José Celestino Mutis, Número 004-2024, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el día 7 de junio de 2024, de 09:00 a 11:00 de la mañana, en la Sala Número 3 del Centro de Eventos de la entidad, con el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum.
2. Presentación de la Directora del Jardín Botánico, Maria Claudia Garcia Dávila
3. Perspectivas para el Jardín Botánico 2024 – 2027
4. Retroalimentación de los integrantes de la Junta Directiva a las perspectivas y retos del Jardín Botánico 2024 – 2027
5. Proposiciones y varios

Cordialmente,

Radicado generado el 2024-05-31 17:10:15

2024-05-31 17:10:15
2024-05-31 17:10:15
2024-05-31 17:10:15
2024-05-31 17:10:15
2024-05-31 17:10:15
2024-05-31 17:10:15
2024-05-31 17:10:15
2024-05-31 17:10:15
2024-05-31 17:10:15
2024-05-31 17:10:15

Firmado electrónicamente por: CAMILO ANDRES ORTIZ MOTTA
Cargo: Secretario General (e)
Entidad: Jardín Botánico de Bogotá
Anexos: Sin Anexos
Con Copia a:
Código de verificación: Vz7nSdwkv2rc5U8



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12





Bogotá, 31 de Mayo de 2024

Doctora
ADRIANA SOTO CARREÑO
Secretaria del Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente
Av. Caracas No. 54 – 38
adriana.soto@ambientebogota.gov.co
Bogota, D.C.

Asunto : Convocatoria a Junta Directiva Extraordinaria Presencial No. 004-2024 del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Respetada Doctora Adriana,

Por medio del presente, me permito convocarla, a la Junta Directiva extraordinaria del Jardín Botánico José Celestino Mutis, Número 004-2024, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el día 7 de junio de 2024, de 09:00 a 11:00 de la mañana, en la Sala Número 3 del Centro de Eventos de la entidad, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación de la Directora del Jardín Botánico, Maria Claudia Garcia Dávila
3. Perspectivas para el Jardín Botánico 2024 – 2027
4. Retroalimentación de los integrantes de la Junta Directiva a las perspectivas y retos del Jardín Botánico 2024 – 2027
5. Proposiciones y varios.

Cordialmente,

Radicado generado el 2024-05-31 17:11:24

	<p>Firmado electrónicamente por: CAMILO ANDRES ORTIZ MOTTA Cargo: Secretario General (e) Entidad: Jardín Botánico de Bogotá Anexos : Sin Anexos</p> <p>Con Copia a : carolina.chacon@ambientebogota.gov.co, luz.alonso@ambientebogota.gov.co,</p> <p>Código de verificación: KwTfhFmHSLqBW7Y</p>	 <small>2024JBB200042552</small>
--	---	-------------------------------------





Bogotá, 31 de Mayo de 2024

Doctora
SARA ELOISA DEL CASTILLO MATAMOROS
Directora Instituto de Estudios Ambientales Idea
Universidad Nacional de Colombia.
Calle 44 No 45-67
3165000
sedelcastillom@unal.edu.co
Bogota, D.C. (bogota)

Asunto : Convocatoria a Junta Directiva Extraordinaria Presencial No. 004-2024 del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Cordial saludo, Doctora Sara Eloisa,

Por medio del presente, me permito convocarla, a la Junta Directiva extraordinaria del Jardín Botánico José Celestino Mutis, Número 004-2024, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el día 7 de junio de 2024, de 09:00 a 11:00 de la mañana, en la Sala Número 3 del Centro de Eventos de la entidad, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación de la Directora del Jardín Botánico, Maria Claudia Garcia Dávila
3. Perspectivas para el Jardín Botánico 2024 – 2027
4. Retroalimentación de los integrantes de la Junta Directiva a las perspectivas y retos del Jardín Botánico 2024 – 2027
5. Proposiciones y varios.

Cordialmente,

Radicado generado el 2024-05-31 17:31:52



Firmado electrónicamente por:	CAMILO ANDRES ORTIZ MOTTA
Cargo:	Secretario General (e)
Entidad:	Jardín Botánico de Bogotá
Anexos :	Sin Anexos
Con Copia a :	
Código de verificación:	Xrfs25Pmdkp7Kbv



2024JBB200042572

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12





83

Bogotá, 31 de Mayo de 2024

Doctora
MARÍA CLAUDIA GARCÍA DÁVILA
Directora General
Jardín Botánico José Celestino Mutis
Av. Calle 63 No. 68-95
4377060
mgarcia@jbb.gov.co
Bogota, D.C. (bogota)

Asunto : Convocatoria a Junta Directiva Extraordinaria Presencial No. 004-2024 del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

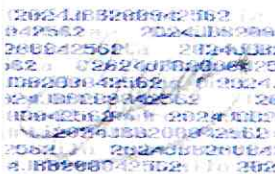
Cordial saludo Doctora María Claudia,

Por medio del presente, me permito convocarla a la Junta Directiva extraordinaria del Jardín Botánico José Celestino Mutis, Número 004-2024, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el día 7 de junio de 2024, de 09:00 a 11:00 de la mañana, en la Sala Número 3 del Centro de Eventos de la entidad, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación de la Directora del Jardín Botánico, Maria Claudia Garcia Dávila
3. Perspectivas para el Jardín Botánico 2024 – 2027
4. Retroalimentación de los integrantes de la Junta Directiva a las perspectivas y retos del Jardín Botánico 2024- 2027
5. Proposiciones y varios.

Cordialmente,

Radicado generado el 2024-05-31 17:12:00



Firmado electrónicamente por:	CAMILO ANDRES ORTIZ MOTTA
Cargo:	Secretario General (e)
Entidad:	Jardín Botánico de Bogotá
Anexos :	Sin Anexos
Con Copia a :	
Código de verificación:	sFtZehSvEdM7P5L



2024JBB200042562

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



